



## DE LA PROVINCIA DE OVIEDO

Martes 2 de Abril

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

Año de 1901—Num. 74

### ADVERTENCIA OFICIAL

Las leyes, ordenes y anuncios oficiales que hayan de insertarse en el BOLETIN, se han de mandar al Sr. Gobernador civil de la provincia por cuyo conducto pasarán al editor.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Oviedo. . . . . 7,50 pesetas trimestre  
En provincias. . . . . 8,50 id id  
En Ultramar y extranjero 10 id id  
El pago de la suscripción es adelantado.

### ADVERTENCIA EDITORIAL

En las inserciones de pago obligatorio abonarán los intereses dos veinticinco céntimos de peseta por cada línea.

### Presidencia del Consejo de Ministros

#### PARTE OFICIAL

SS. MM. el Rey y la Reina Regente (Q. D. G.) y Augusta Real Familia, continúan en esta Corte sin novedad en su importante salud.

(Gaceta del día 31)

### GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA

#### Distrito minero de Oviedo

D. Jose Suárez, Ingeniero Jefe del distrito minero de Oviedo. Hago saber:

Que D. Tomás Alvarez Miranda, vecino de Sama, en Langreo, ha presentado solicitud de registro de 70 hectáreas de la mina de hulla que se conocerá con el nombre de «San Julián», sita en el paraje llamado Carbayedo, parroquia de San Julián de Box, concejo de Oviedo. Lindante á todos vientos con terrenos de particulares.

Verifica su designación en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida el ángulo N.E. de la casa de D. Faustino Palicio, vecino de Carbayedo, desde el cual se medirán en dirección E. 400 metros colocando la primera estaca, desde ésta en dirección S. se medirán 500 metros colocando la segunda, desde ésta en dirección O. se medirán 1.400 metros colocando la tercera, desde ésta en dirección N. se medirán 500 metros colocando la cuarta, desde ésta en dirección E. se medirán 1.000 metros, con los que se llegará al punto de partida y quedará así cerrado el perímetro de las 70 hectáreas solicitadas.

Fué admitido este registro con el núm. 14.164.

Que D. Gumersindo del Rosal F. Villamil, vecino de Grado, ha presentado solicitud de registro de 15 hectáreas de la mina de carbón que se conocerá con el nombre de «Segunda Julia Rosa», sita en el kiló-

metro 4 de la carretera de Santa Marina á Caldas, paraje llamado Tejera, parroquia de San Juan de Priorio, concejo de Oviedo.

Verifica su designación en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el hectómetro uno del kilómetro 4 sirviendo de estaca auxiliar, de ésta en dirección O. se medirán 50 metros colocando la primera estaca, de ésta en dirección S. se medirán 400 metros y se colocará la segunda estaca, de ésta en dirección E. 300 metros tercera estaca, de ésta en dirección N. 500 metros la cuarta estaca, de ésta en dirección O. 300 metros quinta estaca, de ésta y en dirección S. ó sea á la primera estaca 100 metros, quedando cerrado el perímetro de las 15 hectáreas.

Fué admitido este registro con el número 14.200.

Que D. Salvador Cuervo Arango y Alvarez, vecino de Malleza, en Salas, ha presentado solicitud de registro de 36 hectáreas de la mina de hierro y otros que se conocerá con el nombre de «Nueva Palmira», sita en términos de Priorio, en el monte sobre el Coz ó Cruz, concejo de Salas. Lindante al O. reguero de la Parada, N. Vio de las Intunigas y Priorio, S. la sierra del Vico y reguero de la Cabra, y E. reguero de la Cabra.

Verifica su designación en la forma siguiente:

Se tendrá por punto de partida el cierro llamado de la Parada, en el centro del mismo se clavará una estaca, de ésta se tirará una línea en dirección S. de 100 metros, otra en dirección N. de 500 metros clavando una estaca en cada extremo, se tirará desde cada una otras líneas de 300 metros al E. y otros 300 al O. clavando en cada extremo una estaca y cerrando este perímetro con dos líneas de N. á S. desde los extremos antes dichos, clavando las estacas necesarias tenemos una línea de 600 metros por 600 metros, que dan un total de 36 hectáreas, que es lo que interesa registrar.

Fué admitido este registro con el núm. 14.202.

Que D. Carlos Gutiérrez Palacio, vecino de Noreña, ha presentado solicitud de registro de 58 hectáreas de la mina de carbón que se conocerá con el nombre de «Perdida», sita en la parroquia de Murias, conjo de Aller.

Verifica su designación en la forma siguiente:

Se tomará como punto de partida el ángulo más al S. de la mina «Pilar», núm. 11.400, de D. Antonio Velázquez, y se medirán al S.O. 800 metros colocando la primera estaca, de primera á segunda SE. 800 metros, de segunda á tercera N.E. 100 metros, de tercera á cuarta NO. 300 metros, de cuarta á quinta N.E. 1.000 metros, de quinta á sexta N.O. 500 metros, de sexta á primera SO. 1.100 metros, quedando así cerrado el perímetro de las 58 hectáreas solicitadas.

Fué admitido este registro con el núm. 14.230.

Lo que se publica en el BOLETIN OFICIAL, á fin de que dentro del plazo de 60 dias, puedan producirse cuantas oposiciones estimen convenientes los que se consideren con derecho al todo ó parte del terreno solicitado ó los dueños de las fincas que tuviesen que reclamar, según se preceptúa en los artículos veintitres y veinticuatro de la ley vigente de minas.

Oviedo 12 de Marzo de 1901.— José Suárez.

### MINISTERIO DE ESTADO

#### Sección 3.ª—Obra pía.—Circular

Conforme con lo dispuesto en el Real decreto de 27 de Diciembre de 1888, con esta fecha se remite al R. P. Procurador general de España en Tierra Santa la cantidad de 52.981 pesetas 92 céntimos, importe de la recaudación obtenida por el Patronato desde 1.º de Enero á 31 de Diciembre de 1900; y siendo la Real voluntad de S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, que se dé la mayor publicidad posible á este acto, para que los donantes tengan la seguridad de que sus limosnas son invertidas con arreglo á sus piadosos deseos, adjuntos remito á V. S. dos estados detallados en que se expresa el pormenor

de aquella recaudación, y copias de los recibos del Procurador general de Tierra Santa, correspondientes á las cantidades que se le remitieron por recaudación en el mismo concepto de los ejercicios anteriores de 1898-99 y segundo semestre de 1899, rogándole se sirva disponer su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esa provincia.

De Real orden comunicada por el Sr. Ministro de Estado lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos indicados.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Enero de 1901.—El Subsecretario, J. Pérez Caballero. Sr. Gobernador civil de la provincia de Oviedo.

#### Copia

«Procura general de la Tierra Santa en Jerusalén.—Yo el infrascrito Procurador general de Tierra Santa, declaro haber recibido del Sr. D. F. Javier Salas, Cónsul de España en esta ciudad, una letra dada por el Banco de España de francos 52.556 con cuarenta y tres céntimos, importe de igual suma de pesetas recaudadas en las Comisarias de Diócesis de España, desde 1.º de Julio de 1898 á 30 de Junio de 1899, con destino á las restauraciones de las iglesias españolas de Ramle y Nicosia.—Dios guarde á V. E. muchos años. Jerusalén 14 de Octubre de 1899. (Firmado).— Padre Fr. Antonio Cardona.—(Hay un sello en tinta con las armas y epígrafe de la Procura).—Excelentísimo Sr. D. Ramón Gutiérrez y Ossa, Jefe de la Obra Pía. Madrid».

Procura general de la Tierra Santa en Jerusalén.—El infrascrito Procurador general de Tierra Santa declara haber recibido del Sr. D. F. Javier Salas, Cónsul de España en esta ciudad, la suma de francos 2.602 con 72 céntimos, importe de una letra á ocho dias vista sobre París, remitida por la Sección de la Obra Pía del Ministerio de Estado, con destino á estos Santos Lugares, á cuenta de lo recaudado en las Comisarias de Diócesis desde 1.º de Julio á 31 de Diciembre próximos pasados.

Jerusalén 1.º de Febrero de 1900. —(Firmado).—P. Fr. Antonio Cardona.—(Sello de la Procura).— Excmo. Sr. D. Ramón Gutiérrez y Ossa, Jefe de la Obra Pía. Madrid. —Están conformes, Ramón Gutiérrez y Ossa.

R. al núm. 211

RELACIÓN de las cantidades recaudadas por los Sres. Comisarios de Diócesis, en concepto de limosnas, mandas testamentarias, etc., y remitidas por los mismos á este Centro durante el ejercicio de 1899-900 (semestre de Julio á Diciembre de 1899), y durante el año económico de 1900, que en virtud de Real decreto de 27 de Diciembre de 1888, se envían á Tierra Santa.

| Diócesis                     | Fecha en que se hace efectiva     | NOMBRE DEL COMISARIO                               | Casa á cuyo cargo viene el giro   | Pesetas Cts.     |
|------------------------------|-----------------------------------|--|---|------------------|
| <b>EJERCICIO DE 1899-900</b> |                                   |  |   |                  |
| Madrid.                      | 9 Octubre 1899.<br>30 Diciembre » | D. Valentin Callejo, Guarda-Almacén de Santuarios. | Entrega por recaudado en Julio, Agosto y Septiembre del 99.<br>Idem por Octubre, Noviembre y Diciembre. | 566'10<br>818'85 |
| Segorbe.                     | 22 Agosto »                       | El Ilustrísimo Sr. Obispo.                         | Entrega á la mano.  | 620 70           |
| Tarazona.                    | 28 Diciembre »                    | D. Joaquin Carrión.                                | Libranza del Giro mutuo.  | 7                |
| Valladolid.                  | 28 Agosto »                       | Melchor Serrano.                                   | Letra c/ al Banco de España.  | 590 07           |
| TOTAL.....                   |                                   |  |   | 2.602 72         |
| <b>AÑO DE 1900</b>           |                                   |  |   |                  |
| Albarracín.                  | 28 Abril 1900                     | D. Telesforo Jiménez.                              | Entrega á D. Joaquin Navarro.   | 10               |
| Almería.                     | 29 Mayo »                         | Antonio Nieto.                                     | Idem el mismo á la mano.  | 150              |
| Astorga.                     | 13 Enero »                        | Francisco Rubio.                                   | Idem D. Gregorio del Conde.   | 102 30           |
| Avila.                       | 13 » »                            | Raimundo Pérez Gil.                                | Cheque c/ Ruiseco, Alfaro y Compañía.   | 187 25           |
| Badajoz.                     | 16 Junio »                        | José Henares.                                      | Letra c/ al Banco de España.  | 73 75            |
| Barbastro.                   | 30 Enero »                        | Manuel Sesé.                                       | Idem c/ D. Francisco Morana.  | 94               |
| Barcelona.                   | 29 Marzo »                        | Tomás Sánchez y González.                          | Carta orden c/ Sres. Cabo y García.   | 309 29           |
| Burgos.                      | 18 Enero »                        | Gerardo Villota.                                   | Letra c/ al Banco de España.  | 337 30           |
| Cádiz.                       | 10 Agosto »                       | Juan Galán y Caballero.                            | Cheque c/ Hijo de D. José Remigio González.   | 44 75            |
| Calahorra.                   | 5 Enero »                         | Fernando Eguizábal.                                | Entrega D. Saturnino Machuca.   | 184 »            |
| Canarias.                    | 3 Julio »                         | Bernardo Cabrera.                                  | Cheque c/ Sres. Urquijo y Compañía.   | 450 »            |
| Cartagena.                   | 17 Diciembre »                    | Rafael Alguacil.                                   | Idem idem idem.   | 200 »            |
| Ciudad Real.                 | 10 Febrero »                      | Eloy Fernández.                                    | Letra c/ al Banco de España.  | 506 93           |
| Ciudad Rodrigo.              | 9 Enero »                         | José González Sistiaga.                            | Idem idem idem.   | 944 30           |
| Córdoba.                     | 5 Mayo »                          | Pedro Moreno.                                      | Idem idem idem.   | 265 »            |
| Coria.                       | 20 Febrero »                      | Francisco Martín Moreno.                           | Libranza del Giro mutuo.  | 40               |
| Cuenca.                      | 11 Mayo »                         | Gregorio Auñón.                                    | Idem idem idem.   | 71               |
| Gerona.                      | 21 Abril »                        | Antonio María Oms.                                 | Entrega D. Benito de la Peña.   | 28 80            |
| Girona.                      | 16 Junio »                        | Marcelino Toledo.                                  | Libranza del Giro mutuo.  | 40               |
| Granada.                     | 12 Mayo »                         | Manuel López Martínez.                             | Idem idem idem.   | 2                |
| Guadix.                      | 30 Enero »                        | Francisco Clarós y Río.                            | En sellos de correos.   | 456              |
| Habana.                      | 18 Mayo »                         | Pablo Hidalgo.                                     | Cheque c/ Luis Roy Sobrino.   | 200              |
| Huesca.                      | 10 Febrero »                      | Juan Torres.                                       | Idem c/ Sres. Laguno y Compañía.  | 10.000           |
| Íbiza.                       | 21 Mayo »                         | Pedro Solano.                                      | Entrega D. Angel Castellano.  | 270              |
| Jaca.                        | 30 Enero »                        | Cristino Marrondo.                                 | Letra c/ al Banco de España.  | 43               |
| Jaén.                        | 13 Junio »                        | Juan de la Cruz Salazar.                           | Entrega D. Miguel Mari.   | 325 75           |
| León.                        | 15 Novbre. »                      | Crescencio Esforzado.                              | Carta orden c/ D. Victoriano Manuel Biscós.   | 97               |
| Lérida.                      | 16 Junio »                        | Tomás Suárez.                                      | Libranza del Giro mutuo.  | 1.678 64         |
| Lugo.                        | 14 Febrero »                      | Limosna por legado de D. Faustino Gómez.           | Idem c/ R. Alfaro y Compañía.   | 25               |
| Madrid.                      | 4 Enero »                         | Legado de los Sres. Marqueses de Murillo.          | Libranza del Giro mutuo.  | 7                |
| Idem.                        | 8 Marzo »                         | D. Valentin Calleja, Guarda-Almacén de Santuarios. | Entrega D. Fernando Araujo.   | 125              |
| Idem.                        | 4 Abril »                         | D. Valentin Calleja, Guarda-Almacén de Santuarios. | Para sostenimiento de dos lámparas en el Santo Sepulcro.  | 450              |
| Idem.                        | 3 Julio »                         | D. Valentin Calleja, Guarda-Almacén de Santuarios. | Entrega por recaudado en Enero, Febrero y Marzo 1900.   | 559'73           |
| Málaga.                      | 31 Diciembre »                    | D. Eduardo del Río.                                | Idem por Abril, Mayo y Junio idem.  | 264'86           |
| Mallorca.                    | 21 Abril »                        | Matías Compañy.                                    | Idem por Julio á Diciembre.   | 729'86           |
| Manila.                      | 12 Mayo »                         | Bernabé del Rosario.                               | Letra c/ al Banco de España.  | 406 90           |
| Menorca.                     | 5 Marzo »                         | Antonio Sintés.                                    | Idem c/ E. Saiz é Hijos.  | 1.304 15         |
| Mondónedo.                   | 10 Febrero »                      | Jesús Carrera.                                     | Idem idem idem.   | 693 90           |
| Orense.                      | 14 » »                            | Salvador Martínez.                                 | Idem idem idem.   | 281 94           |
| Orihuela.                    | 7 Abril »                         | Juan Ruiz Ramírez.                                 | Libranza del Giro mutuo.  | 389              |
| Osma.                        | 15 Marzo »                        | Pelayo Ruiz.                                       | Idem idem idem.   | 14               |
| Oviedo.                      | 4 Agosto »                        | Antonio Sánchez Otero.                             | Cheque c/ G. Rolland, Hijo.   | 550              |
| Palencia.                    | 8 Marzo »                         | José Madrid.                                       | Letra c/ Viuda de Eustaquio Cerezo.   | 357 47           |
| Pamplona.                    | 13 Diciembre »                    | Juan Cortijo.                                      | Entrega D. José de Abego.   | 1.169,16         |
| Plasencia.                   | 9 Mayo »                          | Policarpo Barco.                                   | Idem idem idem.   | 1.200            |
| Salamanca.                   | 17 Novbre. »                      | Juan Antonio Vicente Bajo.                         | Letra c/ Luis Roy Sobrino.  | 554 30           |
| Santander.                   | 15 Enero »                        | Werceslao Escalzo.                                 | Cheque c/ al Banco de España.   | 3.615'65         |
| Santiago.                    | 19 Mayo »                         | Ricardo Rodríguez.                                 | Idem idem idem.   | 8.940'35         |
| Idem.                        | 26 Octubre »                      | R. P. Fr. Antonio Muñíos.                          | Libranza del Giro mutuo.  | 50               |
| Segorbe.                     | 18 Enero »                        | D. Manuel Izquierdo.                               | Entrega D. José Vicente Ruano.  | 549 20           |
| Segovia.                     | 28 Julio »                        | Salvador Guadilla.                                 | Libranza del Giro mutuo.  | 12               |
| Sevilla.                     | 12 Mayo »                         | Ildefonso Población.                               | Letra c/ al Crédit Lyonnais.  | 205              |
| Sigüenza.                    | 20 Marzo »                        | Juan Pastor.                                       | Idem c/ al Banco de España.   | 250              |
| Tarazona.                    | 22 Mayo »                         | Joaquin Carrión.                                   | Libranza del Giro mutuo.  | 245              |
| Tarragona.                   | 31 Diciembre »                    | Salvador Tarín.                                    | Entrega D. Joaquin Moya.  | 389              |
| Tenarife.                    | 8 Junio »                         | José Francisco Padilla.                            | Idem D. Rufino de Amusatégui.   | 300              |
| Ternel.                      | 18 Enero »                        | Bias Espallargas.                                  | Libranza del Giro mutuo.  | 19 27            |
| Toledo.                      | 10 » »                            | Salvador Valdepeñas.                               | Idem idem idem.   | 17               |
| Tortosa.                     | 10 » »                            | Julián Ferrer.                                     | Remesa en metálico.   | 25               |
| Tuy.                         | 14 Febrero »                      | José Rodríguez de Pérez.                           | Letra c/ al Banco de España.  | 250              |
| Urgel.                       | 8 Enero »                         | Vicente Porta.                                     | Libranza del Giro mutuo.  | 25               |
| Valencia.                    | 10 » »                            | Salvador Montesinos.                               | Letra c/ al Banco de España.  | 1.212 93         |
| Vich.                        | 18 Enero »                        | Sebastián Aliberch.                                | Idem c/ D. Luis Bacqué.   | 186 50           |
| Vitoria.                     | 1 Junio »                         | Andrés González de Suso.                           | Idem c/ Sres. Sobrinos de Céspedes.   | 790 07           |
| Valladolid.                  | 18 Enero »                        | Melchor Serrano.                                   | Idem c/ Sres. Ruiseco, Alfaro y Compañía.   | 50               |
| Zamora.                      | 12 Mayo »                         | Fernando Iglesias.                                 | Cheque c/ al Banco de España.   | 4.127            |
| Zaragoza.                    | 9 » »                             | Antonio Ro illo.                                   | Letra c/ D. Luis Bacqué.  | 255              |
|                              | 7 Abril »                         |  | Idem c/ D. Julián Moreno.   | 4.706 72         |
|                              |                                   |  | Entrega D. Doroteo Segura.  | 238 90           |
|                              |                                   |  | Libranza del Giro mutuo.  | 25               |
|                              |                                   |  | Letra c/ al Banco de España.  | 256              |
| TOTAL que se remite.....     |                                   |  |   | 52 981 92        |

N.º 1.º.—Ha justificado la no remisión de la cuenta, por hallarse vacante, la Comisaría de Ceuta; y ha manifestado no haber obtenido recaudación alguna la de Tudela. Importa la presente relación del ejercicio de 1899-900 dos mil seiscientos dos pesetas setenta y dos céntimos, la del año 1900, cincuenta y dos mil novecientos ochenta y una pesetas noventa y dos céntimos, salvo error. Madrid 1.º de Enero de 1901.—El Interventor, Luis Valcárcel.—V.º B.º, el Jefe de la Sección, Ramón Gutiérrez y Ossa.